MUJERES

PARA EL DIÁLOGO Y LA EDUCACIÓN

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE LOS VIII PREMIOS TOURISM WOMEN FRIENDLY FITUR 2027

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE LOS VIII PREMIOS

TOURISM WOMEN FRIENDLY 2027

PRIMERO:



Es **objeto** de la convocatoria de los **PREMIOS TOURISM WOMEN FRIENDLY (TWF)** es la realización de un concurso que permita conocer los productos relacionados con las mujeres y el turismo. Con el premio se pretende estimular el tratamiento respetuoso de la realidad de las mujeres, así como sensibilizar a la industria a crear más productos para satisfacer las crecientes demandas de las mujeres viajeras.

SEGUNDO:

Destinatarios: Se podrán presentar todas las personas jurídicas públicas o privadas, empresas e instituciones, domiciliadas en el territorio español, que hayan contribuido a facilitar y mejorar la vida de las mujeres en los viajes, así como a darles visibilidad.

TERCERO:

Categorías: Habrá dos categorías: DESTINATION/DESTINO y EXPERIENCE/EXPERIENCIA

Podrán participar en la categoría **DESTINATION/DESTINO** todas las ciudades, pueblos, rutas, etc. que tengan un rasgo distintivo hacia las mujeres.

Podrán participar en la categoría **EXPERIENCE/EXPERIENCIA** todos los alojamientos (hoteles, apartamentos, etc.); agencias de viaje restaurantes, transporte y otras actividades que tengan un rasgo distintivo hacia las mujeres.

La Junta Directiva de MDE podrá proponer candidaturas que cumplan los requisitos establecidos en estas bases.

CUARTO:

Plazo de la convocatoria: El plazo para presentar las candidaturas se extiende desde **el día 1 de DICIEMBRE de 2026 hasta el día 15 de ENERO de 2027**.

QUINTO:

Presentación de candidaturas: Las propuestas de candidaturas deberán remitirse a por correo electrónico a la siguiente dirección**:** **coordinacion@mde.org.es**

No podrán optar a los Premios los miembros del Jurado, ni quienes hayan sido galardonados en otras ediciones.

SEXTO:

Documentación: **Propuesta de Candidatura** en la que se especifique la modalidad del galardón al que se opta, así como los datos de referencia (nombre o denominación social, NIF/CIF, dirección postal, teléfono y correo electrónico) y datos de la candidatura, así como los **Principales Méritos** del candidato/a que apoyen su elección (Extensión máxima 1 página).

Las dudas o consultas deberán dirigirse por correo electrónico a **coordinacion@mde.org.es**

SÉPTIMO:

Composición del Jurado y decisiones: El Jurado estará presidido por MUJERES PARA EL DIÁLOGO Y LA EDUCACIÓN (MDE) y formado por expertos de diferentes ámbitos sociales, académicos y empresariales relacionados con el turismo.

El Jurado será soberano de sus decisiones y gozará de plena autonomía en la elección de las candidaturas ganadoras. Además, interpretará y completará las bases de estos premios supliendo sus posibles lagunas y resolviendo las dudas que puedan plantearse. Los acuerdos del jurado se tomarán por mayoría. En caso de empate será decisivo el Voto de la presidenta del jurado. El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de premios, será inapelable y contra éste no cabrá recurso alguno. La aceptación de estas bases implica la renuncia expresa a cualquier reclamación, tanto sobre el proceso de selección de las candidaturas como respecto a las decisiones del jurado.

OCTAVO:

Confidencialidad: MUJERES PARA EL DIÁLOGO Y LA EDUCACIÓN (MDE) se compromete a mantener la confidencialidad respecto a la documentación presentada.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de los participantes se integrarán en un fichero de MDE, que tiene por finalidad mantenerles informados sobre las actividades que organice la Asociación. Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación escrita dirigida a la sede de MDE.

NOVENO:

Premio: Todas las personas e instituciones premiadas recibirán un diploma y un pañuelo, símbolo de la sororidad, con los colores de MDE, que refleje el reconocimiento a su labor.
Figurarán también en la web **www.mde.org.es**, y en las distintas publicaciones que gocen de acuerdos de colaboración con MUJERES PARA EL DIALOGO Y LA EDUCACION.



DÉCIMO:

Entrega de Premios: La entrega de premios se efectuará a las **12 h. del viernes 24 de enero de 2027** en el stand o sala que MDE designe en FITUR 2027 (dentro de IFEMA).

A este acto asistirán entidades colaboradoras, autoridades, empresas, profesionales, medios de comunicación y público invitado.

UNDÉCIMO:

Difusión de los premios: Los premiados podrán publicitar y difundir tal circunstancia, por cualquier medio que estimen oportuno, desde el momento en que el premio les sea entregado por MDE, debiendo mencionar, en todo caso, que lo han ganado en su correspondiente edición (p.ej. 2027) y consienten la difusión de reportajes gráficos por parte de MDE relacionados con la entrega del galardón.

DUODÉCIMO:

Aceptación de las bases

La presentación de candidaturas por los propios interesados supone la aceptación íntegra de sus bases.

DOSSIER GANADORES PREMIOS TOURISM WOMEN FRIENDLY (TWF) 2020-2026









VII PREMIOS TWF 2026

CATEGORÍA DESTINO: LA RUTA DE LA SEDA VALENCIANA por visibilizar el papel clave de la mujer en esta tradición declarada Patrimonio de la UNESCO, impulsada por el Colegio del Arte Mayor de la Seda con más de 500 años.
CATEGORÍA EXPERIENCIA: PLATAFORMA INTEGRAL RUMBOVIAJERAS, reconocida por su labor innovadora al facilitar y enriquecer los viajes para la mujer.

VI PREMIOS TWF 2025

CATEGORÍA DESTINO: CIUDAD DE TERUEL, en reconocimiento a su esfuerzo y compromiso por destacar el papel de las mujeres en su historia con **"***Las bodas de Isabel de Segura".*
CATEGORÍA EXPERIENCIA: SAZON THE FOLK COOK por su labor en promover el diálogo cultural y la visibilidad de las mujeres mediante experiencias gastronómicas auténticas y sostenibles.

V PREMIOS TWF 2024

CATEGORÍA DESTINO: Para la **RUTA DE LOS LAVADEROS,** creada por la Asociación de Mujeres El Castañar de Mecina Bombarón, Pueblo Mágico y localidad perteneciente al municipio de la Alpujarra de la Sierra (Granada). **CATEGORÍA EXPERIENCIA:** Para **ETHERIA MAGAZINE** por ser la primera revista de viajes dirigida a mujeres en España.

IV PREMIOS TWF 2023

CATEGORÍA DESTINO: Para la **ISLA DE LA GOMERA,** por la labor de sus mujeres en la conservación de las tradiciones y la integración de las nuevas generaciones en la cultura isleña.
CATEGORÍA EXPERIENCIA: Para el parque-espectáculo **PUY DU FOU** por su aportación dando visibilidad a los personajes femeninos de la historia de España.







III PREMIOS TWF 2022

CATEGORÍA DESTINO: Para **LUGO** por la creación de *ARDE LUCUS,* fiesta declarada de Interés Turístico Nacional que recrea las bodas celtas, donde las mujeres decidían si renovaban sus votos. **CATEGORÍA EXPERIENCIA:** Para la **Agencia de Viajes MUJER Y VIAJERA** que ofrece productos diseñados y destinados a los intereses femeninos, cuida de su seguridad, huye del turismo de masas y da visibilidad a las mujeres.

II PREMIOS TWF 2021

CATEGORÍA DESTINO: Para la **RUTA DE LAS MUJERES EN LA MÚSICA EN EL MADRID DE PRINCIPIOS DEL XX,** creada por Mª José Mateos Fernández por dar visibilidad a mujeres valientes como Raquel Meller, la Fornarina, Anita Delgado y muchas otras. **CATEGORÍA EXPERIENCIA:** Para el **PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA (FYCMA),** por la labor de su directora Yolanda de Aguilar Rossell**,** por dar visibilidad a las mujeres en ferias como TALENT WOMAN, así como las políticas internas de igualdad que lleva esta entidad.

PREMIOS TWF 2020

CATEGORÍA DESTINO: Para **LAGARTERA** por la visibilidad que dan sus trajes con delicados bordados a las mujeres desde la Edad Media, siendo un referente para toda España. **CATEGORÍA EXPERIENCIA:** Para la agencia **WOM VIAJES**, por su labor durante seis años, en donde han viajado más de 600 mujeres y disfrutado de viajes solas o en grupo que de otra forma no hubiesen realizado.

¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?

MUJERES PARA EL DIÁLOGO Y LA EDUCACIÓN (MDE) es una asociación independiente y sin ánimo de lucro, que nace en 2005 para fortalecer a la mujer a través de la educación, defender sus derechos e impulsar la igualdad, así como promocionar el acercamiento a diferentes culturas.

MDE ha sido declarada de Utilidad Pública por el Mº del Interior (Nº 584267), y actúa tanto a nivel nacional como internacional.

Sus actividades están dirigidas a empoderar a mujeres para que sean referentes impulsando así el liderazgo femenino; a concienciar a la opinión pública y a la ciudadanía (hombres y mujeres) para que se involucren en el logro de la igualdad de oportunidades; a cooperar con otros agentes sociales; a crear redes nacionales e internacionales de mujeres y darles visibilidad.

MDE tiene los siguientes:

1. Proyectos de formación, como los cursos gratuitos MUJER Y LIDERAZGO que imparte en diferentes CCAA españolas y también online.
2. Proyectos de sensibilización, como los PREMIOS SOLIDARIOS A LA IGUALDAD MDE, únicos en su género en España desde hace quince años.
3. Proyectos de investigación, como el Certamen de relatos: DESCUBRE LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE TU LUGAR DE VERANEO.
4. Proyectos internacionales como el ENCUENTRO EURO-MEDITÉRRANEO DE MUJERES LÍDERES EN LA EMPRESA Y EN LA POLÍTICA y de COOPERACIÓN AL DESARROLLO (empoderamiento de mujeres en Uzbekistán).

MDE ha participado en congresos a favor de los derechos de la mujer en ciudades españolas y países como: Marruecos, Yemen, Túnez, Turquía, Kenia y Uzbekistán. Tiene Vocación integradora y una visión internacionalista de los Derechos Humanos y de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El objetivo de MDE a medio y largo plazo es ser reconocida como la asociación referente en formación de calidad, poniendo al alcance habilidades técnicas y conocimientos que sirvan para promover e impulsar a las mujeres como agente de cambio económico sostenible.

MDE Vuelve, por noveno año consecutivo, a ser pionera ya que fue la primera asociación de mujeres que, en 39 años, ha conseguido estar presente en FITUR para sensibilizar a la industria sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, concretamente el Nº 5 (Igualdad de Género), el 10 (Reducción de las desigualdades) y el 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).